

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 525

Impreso el día 7 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

SUMARIO: Congreso de Planificación Urbana para la Elaboración del Código de Planeamiento y de Edificación de la ciudad de Resistencia, llevado a cabo el día 25 de abril de 2016, en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos.** (1.670-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por el Congreso de Planificación Urbana, para la elaboración del Código de Planeamiento y de Edificación de la ciudad de Resistencia, a realizarse el 25 de abril de 2016, en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Congreso de Planificación Urbana, para la elaboración del Código de Planeamiento y de Edificación de la ciudad de Resistencia, realizado el día lunes 25 de abril, en el salón auditorio de la Facultad de Arquitectura (FAU) de la UNNE.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2016.

María S. Carrizo. – Sergio O. Buil. – Mariana E. Morales. – Gustavo H. Arrieta. – Brenda L. Austin. – Hermes J. Binner. – Lucila M. De Ponti. – Gabriela B. Estévez. – Juan M. Huss. – Oscar A. Macías. – Marcelo A. Monfort. – Pedro J. Pretto. – Analia Rach Quiroga. – Héctor A. Roquel. – Carlos A. Selva. – Ricardo A. Spinuzzi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

María S. Carrizo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En una conferencia de prensa realizada en el Consejo de Agrimensores, Arquitectos e Ingenieros del Chaco, el presidente del Concejo Municipal, Gustavo Martínez anunció la realización del Congreso de Planificación Urbana, para la elaboración del Código de Planeamiento y de Edificación de la ciudad de Resistencia, que se llevará a cabo el día lunes 25 de abril a las 9, en el salón auditorio de la Facultad de Arquitectura (FAU) de la UNNE.

La convocatoria es amplia hacia todos los sectores de la sociedad, tanto profesionales, académicos, estudiantes de carreras afines, organizaciones no gubernamentales, desarrolladores inmobiliarios, otros miembros de la actividad privada y de la comunidad en general.

El objetivo de la convocatoria es recibir el aporte de todos los sectores de la sociedad, sin distinción, para la actualización de la normativa legal que garantice un crecimiento ordenado de Resistencia. El mismo se debatirá en función del Código de Planeamiento Urbano y el Reglamento de Construcciones actual.

Cabe mencionar que la participación en el congreso es libre y gratuita, y que como el cupo es limitado, el único requisito es inscribirse ingresando en www.presidenciaconcejo.chaco.gov.ar/cpu

La ciudad de Resistencia ha crecido mucho y no está acompañada del instrumento jurídico, y éste es el espacio más adecuado para actualizar ese código en función de la dinámica de crecimiento que hoy tiene la ciudad, en pos de una ciudad sustentable, planificada, pensada no sólo en la situación actual sino con la situación futura de desarrollo urbano.

Señor presidente, por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gustavo J. Martínez Campos.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el Congreso de Planificación Urbana, para la elaboración del Código de Planeamiento y de Edificación de la ciudad de Resistencia, que se realizará el día lunes 25 de abril, en el salón auditorio de la Facultad de Arquitectura (FAU) de la UNNE.

Gustavo J. Martínez Campos.